

CIRCULAR N° 5

LA FLORIDA, agosto 23 de 2011.

Estimada Comunidad Lasallista:

Informo a ustedes que de acuerdo con el llamado a Paro Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), los días miércoles 24 y jueves 25 del presente mes, la Dirección del Colegio ha determinado lo siguiente:

- 1. Las actividades escolares de nuestro establecimiento no serán suspendidas en la Enseñanza Básica. Los estudiantes de Kinder, 1° y 2° básico mantendrán su horario normal.*
- 2. Los estudiantes de 3° básico a 8° básico modificarán el horario de salida por estos dos días, saliendo a las 13:10 hrs.*
- 3. Los estudiantes de Enseñanza Media a través de su Centro de Estudiantes han realizado un plebiscito y han votado parar los días miércoles 24 y jueves 25 de agosto. Se ha autorizado al Centro de Estudiantes a que puedan realizar actividades especiales en el propio Instituto La Salle el día miércoles 24 de agosto desde las 8:00 hrs y las 13:10 hrs. sin alterar las actividades de los estudiantes de enseñanza básica.*
- 4. La atención de apoderados y público en general se realizará hasta las 15:00, quedando suspendida todas las actividades programadas para la tarde y noche de ambos días.*

Esperando su comprensión, les saluda fraternalmente en Cristo y De La Salle,

SERGIO QUEVEDO RAMÍREZ
Rector